E

l artículo *Empirical Study of Market Reaction to Family Enterprises, Political Affiliations and M&A Activities*, escrito por Hsieh, Hsiang-Wen; Shih, Kuang-Hsun; Shih, Teng-San; Wang, Yi-Hsien, publicado en *Journal of Accounting, Finance & Management Strategy*; Taipei Tomo 17, N.º 1, (Jun 2022): 1-16, concluye: “*This study studies the M&As of financial institutions in Taiwan, as announced from January 2000 to December 2012, in order to compare the shareholder wealth effects before and after by incorporating the factor of political affiliations. The results indicate that share price movements are different for the M&As of the companies whose chairpersons are politically connected or not. The empirical analysis shows information leakage of the M&As with political associations. These M&A activities lead to both positive and negative abnormal returns, as investors are more interested in these politically connected transactions, and the uncertainty entailed may complicate the M&A deals. The research findings can serve as reference to companies interested in M&As and to investors looking for politically affiliated M&As.*” En nuestro país asociamos la riqueza a ciertas etnias o a determinadas corrientes políticas. Es evidente que la clase política tiene grandes apetencias económicas, de manera que siempre vota para obtener un beneficio, muchas veces ilegal. Es increíble que se hable tranquilamente de la mermelada, como una cuestión frecuente en nuestro medio. En la vida real se experimente repetidamente la intervención de personas que solo realizan actividades de intermediación, por las cuales cobran porcentajes apreciables. En este modelo actúan tanto particulares como funcionarios públicos. No tiene sentido concursar para luego ser el blanco de tropiezos orientados a imposibilitar el cumplimiento. Como en el caso del Rey Midas, la maldición de convertir en oro todo lo que se toca, aparece repetidamente. Por eso afirmamos con tranquilidad que para invertir un peso necesitamos dos. La impericia de muchos contratistas salta a la vista, existiendo algunos que desde un primer momento incumplen. Pensar que la clase política actúa solamente con miras al bien común es una ingenuidad. A veces las cosas no se disciernen debidamente hasta un momento posterior. Los mecanismos de control, con la Contraloría y la Procuraduría a la cabeza, así como los de investigación como la Fiscalía no han sido capaces de evitar estas situaciones. Los dineros que logramos recuperar son muy pocos. En el año 2021 el recaudo de impuestos por parte de la DIAN alcanzó prácticamente un 106% de la meta fijada. A pesar de esto el Estado declara que necesita aumentar los impuestos y se encuentra tramitando una nueva reforma, que tampoco será estructural. Según noticias de prensa el proyecto recibió 90 proposiciones, una clara muestra del interés que despierta este tipo de acciones legislativas. El Presidente asegura que los acuerdos políticos celebrados garantizan la respectiva aprobación. Habrá que ver cuál es el aumento neto de impuestos para los empresarios y las empresas, porque en muchas ocasiones solo se les cambia el flujo de caja, de manera que con el tiempo logran recuperar su esfuerzo.

*Hernando Bermúdez Gómez*